



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN, MOVILIDAD Y COOPERACIÓN

Una vez publicada la Resolución de adjudicación inicial de fondos del proyecto 2019 para la acción Erasmus-Estudios del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) en el mes de junio de 2019

Este Vicerrectorado resuelve:

Adjudicar a todos los estudiantes que tengan concedida una plaza para realizar una movilidad Erasmus estudios en el marco de la convocatoria de la Universidad de Burgos de 16 de noviembre de 2018 una ayuda que se adjudicará según los criterios de adjudicación del programa Erasmus+, Acción clave 1, Convocatoria 2019.

En aplicación de lo anterior:

- Se financiarán ayudas por un máximo de 7 meses según la duración real de la estancia
- Si una vez publicada la adjudicación de fondos quedara remanente para financiar más días la Vicerrectora de Internacionalización, Movilidad y Cooperación firmará una enmienda unilateral al convenio de subvención con la ampliación de días para todos aquellos alumnos que no hayan regresado.
- Las ayudas consistirán en una cantidad mensual diferente según el país de destino:

Grupo 1	Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Islandia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Reino Unido y Suecia	300€/ mes
Grupo 2	Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, España, Francia, Grecia, Italia, Malta, Países Bajos y Portugal	250€/ mes
Grupo 3	Antigua República Yugoslava de Macedonia, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Rumanía y Turquía	200€/ mes

- Los estudiantes que hayan sido becarios MECD en el curso 2018-2019 recibirán una cantidad adicional de 200€ mensuales
- El incumplimiento por parte del estudiante de cualquiera de las obligaciones de la convocaría Erasmus 2019-2020 de la Universidad de Burgos o del convenio de subvención que el estudiante firmará previo a su salida, conllevará la devolución total o parcial de los fondos.

En Burgos, a 18 de junio de 2019



Firmado digitalmente por VICENTE DOMINGO
ELENA MARIA - 13111863T
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=13111863T, sn=VICENTE
DOMINGO, givenName=ELENA MARIA,
cn=VICENTE DOMINGO ELENA MARIA -
13111863T
Fecha: 2019.06.18 13:40:23 +0200'

Elena Vicente Domingo
Vicerrectora de Internacionalización, Movilidad y Cooperación

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	19-06-2019 12:49:01
VICENTE DOMINGO ELENA MARIA	18-06-2019 13:40:23

ID DOCUMENTO: 7iA7ynUuUjdfNuznd/gSQSWxfso=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

